ACTA No. 2

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión inicial de acompañamiento y seguimiento al proceso de formación SENA vigencia 2025 en la Institución Educativa Buenos Aires – Sede principal y sede Oasis.

CIUDAD Y FECHA:	Soacha, 13 de mayo del 2025	**HORA INICIO:** 11: am	**HORA FIN:** 12:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Instalaciones de la IE – Sede principal	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Cundinamarca, Soacha, CIDE	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Saludo
2. Informes de Grupo por Parte de los Instructores
3. Directrices de la IE
4. Varios
5. Cierre

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Establecer un marco de colaboración entre la Institución Educativa Buenos Aires y el SENA, para garantizar el desarrollo exitoso del proceso de formación durante la presente vigencia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se da inicio a la reunión siendo las: con la presencia de los siguientes participantes:

Por el SENA – asignados a la sede Principal

- Instructor Mauricio Piñeros, Técnico en Sistemas Teleinformáticos (décimo)
- Instructor Pedro Fernando Rodríguez, Técnico en Recursos Humanos (décimo)
- Instructor Eris Javier Gil, Técnico en Recursos Humanos (once)
- Instructora Amanda Guerrero, Técnico en Asistencia Administrativa (décimo)
- Instructora Yaned Hurtado, Técnico en Asistencia Administrativa (once)

Por el SENA – asignados a la sede Oasis

- Instructor Rubén Darío Gómez, Técnico en Asistencia Administrativa (Décimo)
- Instructora Yaned Hurtado, Técnico en Asistencia Administrativa (once)

Por la institución Educativa Buenos Aires

- Señora, Yamile Bohórquez, Coordinadora Académica

Se inicia la reunión con el saludo a las directivas de la Institución Educativa y al grupo de instructores, luego damos comienzo a los informes de cada grupo:

Informe de Novedades de Instructores

A continuación, se presenta un resumen de las novedades reportadas por cada instructor:

- **Instructor Mauricio Piñeros (FC 3178893, Técnico en Sistemas Teleinformáticos):**
    - La ficha cuenta con 17 aprendices matriculados, quienes han asistido regularmente a las jornadas de formación.
    - No hay novedades para reportar

- **Instructora Amanda Guerrero (Asistencia Administrativa, Grado Décimo, Sede Principal):**
    - La ficha comenzó con 21 aprendices matriculados.
    - Marlon Andrey Molina Quiñonez: Presenta faltas de disciplina y frecuentes inasistencias, justificadas por eventualidades personales. Docentes y directivas han reportado su comportamiento.
    - Torres Buitrago Mariana también registra inasistencias.
    - Triana Sánchez María Paula: Muestra un comportamiento desafiante y bajo rendimiento académico, pero continúa en formación."

- **Instructor Fernando Rodríguez:**
    - La ficha tiene 20 aprendices matriculados
    - Se reportan las siguientes novedades:
    - La licencia de maternidad de Sammy Alejandra Gracia Vargas, a la cual se le respetan los 40 días de dieta que va hasta el 24 de mayo y se debe revisar el proceso para continuación de su proceso presencial respetándole el derecho a lactancia de su bebé
    - No hay novedades para reportar

- **Instructora María del Carmen Barrera (Recursos Humanos, Grado Décimo, Sede Oasis):**
    - Se reportan inasistencias reiteradas de Danny Lizeth Becerra Mosquera **y** Yandel Alexander Jiménez Moreno. Ambos aprendices han expresado su deseo de retirarse del programa de formación, pero aún no han formalizado el proceso, por lo que podrían pasar a deserción
    - No hay novedades para reportar

- **Instructor Rubén Darío Gómez (Asistencia Administrativa, Sede Oasis)**
    - Se confirma que la aprendiz Mariana Rojas ha comenzado a asistir a las sesiones de formación de la ficha de Asistencia Administrativa.
    - Dos aprendices han manifestado su interés en unirse al grupo. Se informa que ya se ha solicitado la matrícula adicional para estos estudiantes.
    - Se reporta la insistencia de Darcy Cruz Gualteros. Se recuerda que, como se informó anteriormente, esta aprendiz está matriculada en el SENA en la Sede Oasis, pero actualmente asiste a la Sede Principal. Se solicita revisar y gestionar el traslado de su ficha.
    - Se reporta la inasistencia de Tomás Alejandro Agudelo Gómez y Karen Dayana Suarez Bernal a todas las sesiones de formación. Se solicita a los coordinadores que verifiquen si estos estudiantes continúan activos en la Institución Educativa (IE). En caso de que estén activos, se registrará su insistencia.

- **Instructor Eris Gil (Recursos Humanos, Grado Once)**

  Informa sobre la situación de la ficha de Recursos Humanos, Grado Once:

- **Estado de la Ficha:**
    - La ficha comenzó con 35 aprendices de los cuales estas vigencias solo asisten 19, de los cuales 8 pasan para deserción y los otros 8 ya tramitaron su proceso de retiro voluntario
    - Fabián Alejandro Zabala Patiño y Nicolás Pérez presentan bajo rendimiento académico. Se les ha asignado trabajo adicional para su nivelación
    - Se reporta un caso especial con Maryuris Esquivel Jiménez, quien es un poco retraída y no se relaciona con sus compañeros.
    - El aprendiz Byron reitera el ingreso de balones a las instalaciones, a pesar de las advertencias y la prohibición de las directivas de la Institución Educativa (IE) debido a que comparten espacio con niños de primaria. Además, incita a otros a jugar, haciendo caso omiso a las indicaciones
    - Los aprendices activos presentan asistencia regular.

- **Instructora Janed Hurtado (Asistencia Administrativa, Grado Once, Sedes Principal y Oasis)**

  La instructora reporta las siguientes novedades en las fichas de Asistencia Administrativa, Grado Once:

- **Sede Oasis:**
    - Debido a una alta tasa de deserción el año anterior, la ficha cuenta actualmente con 20 aprendices activos.
    - Estos aprendices asisten regularmente y entregan sus evidencias de aprendizaje.
    - Se reporta la inasistencia de **Kevin Raúl Vanegas** debido a problemas de salud. Así mismo, **Sharon Yineth Garzón Castiblanco** presenta inasistencias injustificadas y llegadas tarde; se dialogó con su acudiente para tomar las medidas correctivas

- **Sede Principal:**
    - La ficha cuenta con 21 aprendices activos.
    - Dos aprendices Johan David Agudelo Díaz y Juan David Ocho Quintero que se acogieron a la modalidad de promoción anticipada no la aprobaron. Se les ha solicitado iniciar el proceso de retiro voluntario para evitar que se registren como deserción.
    - El aprendiz Yeferson Andrés Andrade Yate ha dejado de asistir a formación por motivos personales, según lo informado. Se contactó al acudiente para notificar la situación, pero el aprendiz ha manifestado su decisión de retirarse. Se le ha informado que, de no formalizar su retiro, se procederá con el proceso de deserción.
    - Sharol Nicol Espitia Lozano **y** Jenny Lizeth Gómez Ruiz no aprobaron el año lectivo 2024. Al no formalizar su retiro voluntario, fueron notificadas por correo electrónico para iniciar el proceso de deserción
    - También se registran las frecuentes inasistencias de la aprendiz Diana Alejandra Caraballo Torres**,** quien aduce motivos de salud sin presentar soporte médico. Su ausencia suele coincidir con la de Madelen Saray Jiménez Riofrio. Los intentos de comunicación con los acudientes han sido infructuosos, ya que los números telefónicos no son contestados

Seguidamente intervienen la coordinadora Yamile Bohórquez de la Institución Educativa, quién reitera los compromisos que se pactaron en la primera reunión para trabajar mancomunadamente en pro del bienestar de aprendices y el desarrollo de la buena labor SENA y la Institución Educativa

- **Directrices de la Coordinadora Yamile Bohórquez:**
  - Se reitera la importancia del buen comportamiento y el acompañamiento en la entrada de los aprendices para verificar el uso correcto del uniforme y evitar el ingreso de personas ajenas a la formación SENA.
  - Se establece el uso de los baños en horarios que no coinciden con los descansos de los estudiantes de primaria, para prevenir inconvenientes.
  - Se informa sobre los ambientes disponibles para la formación SENA, los cuales deben mantenerse limpios después de cada jornada.
  - Se refuerzan las directrices del Rector y la Coordinadora Yamile, y se extiende su aplicación a la sede Oasis.
- **Acuerdos:**
  - En la sede principal, la salida de los aprendices se programará a las 4:50 pm para evitar la coincidencia con la salida de los estudiantes de primaria y con los padres de familia que pasan a recogerlos a las 5:00 pm, y así facilitar la movilidad.
  - Se reduce el tiempo de descanso a 10 minutos, estableciendo el horario de 3:50 pm a 4:00 pm para ambas sedes.
  - Se prohíbe el uso de balones y correr dentro de las instalaciones durante el descanso, para prevenir accidentes con los estudiantes de primaria.

CONCLUSIONES

Atención a Casos Especiales:

- Se destaca la necesidad de tomar decisiones frente al reintegro de la aprendiz Sammy Alejandra Gracia Vargas quien termina su periodo de dieta el 24 de mayo.
- La comunicación efectiva con las instituciones educativas es crucial para gestionar adecuadamente estos casos.

Deserción y Asistencia:

- La deserción sigue siendo un desafío, especialmente en algunas fichas, lo que requiere estrategias para retener a los aprendices y mejorar su compromiso.
- El seguimiento de la asistencia y la justificación de inasistencias son fundamentales para garantizar el cumplimiento del programa.

Coordinación y Comunicación:

- La comunicación fluida entre instructores, coordinadores y directivas es esencial para resolver las novedades y garantizar el buen desarrollo del proceso SENA.
- La claridad en las directrices y acuerdos, como los horarios de salida y descanso, contribuye a la organización y el orden en las sedes.

Infraestructura y recursos:

- La disponibilidad de espacios adecuados para la formación, como las salas de Sistemas y Bilingüismo, es importante para el desarrollo de las actividades.
- Los ambientes destinados para la formación SENA deben dejarse limpios

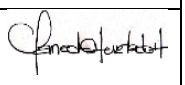
Disciplina y comportamiento:

- El reforzamiento de las normas de disciplina y comportamiento, tanto del colegio como del SENA, es fundamental para crear un ambiente de aprendizaje adecuado.

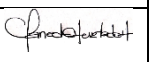
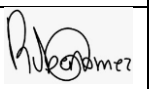
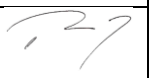
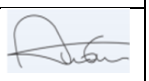
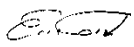
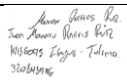
- El uso correcto del uniforme y el cuidado de las instalaciones son aspectos clave para el buen desarrollo del proceso formativo.

Estas conclusiones resaltan la importancia de la coordinación, la flexibilidad y la comunicación efectiva para garantizar el éxito del proceso SENA en la institución educativa.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Yamile Bohórquez Rojas, Coordinadora Académica			
Janed Emilce Hurtado, Instructor Enlace			

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
Janed Emilce Hurtado	SENA Articulación	SI		
Rubén Darío Gómez	SENA Articulación	SI		
Pedro Fernando Rodríguez	SENA Articulación	SI		
Amanda Yadira Guerrero	SENA Articulación	SI		
Eris Javier Gil	SENA Articulación	SI		
María del Carmen Barrera	SENA Articulación	SI		
Mauricio Piñeros Ruiz	SENA Articulación	SI		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Listado de asistencia (Firmas físicas)

SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S): REUNIÓN DE SEGUIMIENTO

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Luz Yamile Barrera Rojas	52768322	✓				Yamilrojas@hotmail.com	3144673726	Si	
	Ruben Dario Gomez	13994183				SENA	rdgomez@sena.edu.co	3224170864	Si	
	Amanda Yadira Barrera Espitia	52375951		SENA CIDC			ayjbarrera@sena.edu.co	3192350588		
	Juan Manuel Parra Ruiz	1136095		SENA AVI		SENA	Imparra@sena.edu.co	3208439186	Si	
		84077403		X		Sena	cgilesena.edu.co	3112782152	Si	
		77211.110		X		Sena	afrodriguez2@sena.edu.co	350376 3758	Si	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

Powered by CamScanner